

Oficinas Centrales:

Bº. Calle 9-55, Zona 1, Edificio América. Guatemala, C.A.
PBX (502) 2251-4456, 2232-3405, 2232-3188 y 2232-2808
Correo electrónico: comunicacion@ine.gov.gt

Centro Nacional de Información Estadística I
30 Calle 11-29, Zona 12, Colonia Santa Rosa II
Tel.: (502) 2442-1537, 2442-1536 y 2442-1501

Centro Nacional de Información Estadística II
8º. Calle 9-55, Zona 1, Edificio América
Telefax: (502) 2251-1450

Delegaciones Departamentales
Contamos con una sede en cada cabecera departamental
Teléfono: (502) 2232-0939

www.ine.gov.gt



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



HOJA DE BALANCE DE ALIMENTOS

HBA 2006 GUATEMALA



Impreso con el apoyo de



Presentación

Por segundo año consecutivo el Instituto Nacional de Estadística (INE) pone a disposición de los diferentes usuarios, la Hoja de Balance de Alimentos. Esta HBA proporciona información relacionada con el suministro y utilización de los alimentos más importantes que conforman el patrón de consumo de la población guatemalteca. La publicación proporciona información sobre la disponibilidad de alimentos para el consumo humano o consumo aparente, calculada en base a la siguiente ecuación:

Cantidad disponible para el consumo humano = (Producción + Importaciones + Reducción de existencias o inventarios) - (Exportaciones + uso en semillas + Uso para alimentación animal + Pérdidas + Uso industrial de alimentos para consumo humano + Uso industrial no alimenticio + Incremento de existencia o inventarios)

Esta publicación, además de proporcionar datos numéricos sobre la disponibilidad de alimentos en el año reportado (2006), contiene cuadros y esquemas que amplían la información relacionada con la disponibilidad (oferta de alimentos), como por ejemplo balanza comercial de alimentos, análisis de información de la Encuesta de Condiciones de Vida ENCOVI 2006 en lo relativo a alimentos, alimentos donados, aporte de macro y micronutrientes de la HBA, evolución de precios de alimentos significativos.

Se espera que la información de esta HBA, sea de utilidad para la definición de políticas públicas y privadas, en los ámbitos de la producción agrícola, industrial y de comercio, así como para la toma de decisiones en estos mismos campos. Además se asume que puede ser utilizada por investigadores en el campo de la alimentación - nutrición y en el diseño de proyectos de emergencia para el abastecimiento de alimentos en caso de desastres.

El INE, como responsable del cálculo de las HBA, agradece la colaboración de las diversas fuentes tanto públicas como privadas y de la cooperación internacional, en brindar información y criterios indispensables para dicho cálculo.

Atentamente,

Instituto Nacional de Estadística

Índice

Presentación.....	01
Índice y símbolos convencionales empleados	02
Aspectos generales de la Hoja de Balance de Alimentos	03
Conceptos y definiciones.....	04
Notas explicativas y fuentes de información	06
Hoja de Balance de Alimentos 2006.....	10
Aporte de macro nutrientes de los alimentos incluidos en las HBA 2006 y 2005	13
Estimación de requerimientos y disponibilidad de nutrientes HBA 2006.....	14
Aporte de micro nutrientes de la HBA 2006	15
Comparación del aporte de nutrientes de la HBA de Guatemala 2006 y Panamá 2003.....	16
Balanza comercial de alimentos.....	17
Anexo I: HBA como demandante de información.....	18
Anexo II: Alimentos donados del exterior	19
Anexo III: Cálculo de producción de bebidas gaseosas.....	20
Anexo IV: Cadena de azúcares.....	21
Anexo V: Fracciones arancelarias por alimentos de la HBA.....	22
Anexo VI: Evolución de precios en alimentos más significativos de la HBA.....	23
Anexo VII: Análisis de información de ENCOVI	25

Símbolos convencionales empleados en las HBA

.	Para separar decimales
,	Para separar millares
...	Información no disponible
0	Cuando la cantidad es menor a la mitad adoptada para expresar el dato
0.0	Cuando la cantidad es menor a la mitad de la fracción decimal adoptada para expresar el dato
(a)	Llamadas a pie de página de los cuadros, cuando la información presentada es numérica
(1)	Llamadas al pie de cuadros, cuando la información que se presenta no es numérica
Tm.	Tonelada métrica (22.05 quintales) o 2,205 libras o 1000 kilogramos
	Los espacios en blanco significan un dato no aplicable o sin movimiento en el grupo o categoría a que se refiere

Aspectos generales de la HBA

Las Hojas de Balance de Alimentos (HBA), son un instrumento analítico que presenta una panorámica general sobre la disponibilidad (oferta) de alimentos en el país, en un período determinado de tiempo.

En la ecuación para el cálculo de las HBA (presentada con anterioridad), hay componentes que suman para determinar la disponibilidad final de alimentos y otros que por lo contrario restan, en ambos casos dan como resultado información ordenada y resumida, sobre producción, elaboración, utilización y alimentos disponibles per cápita, de los que conforman el patrón de consumo de la población.

Así mismo, el análisis de series de HBA, permite identificar tendencias sobre disponibilidad, brechas y nivel de dependencia alimentaria.

Una vez calculada, la HBA es un instrumento útil para la definición de políticas públicas y privadas relacionadas principalmente con la producción agrícola, agroindustrial, comercial, de tecnología alimentaria, de donación externa de alimentos, así como la toma de decisiones en estas mismas áreas. También como dato comparativo con las necesidades nutricionales promedio de la población.

La información que consignan las HBA se refiere a las cantidades disponibles de alimentos a las cuales pueden acceder los consumidores, lo que no necesariamente coincide con lo que efectivamente se consume, pues no se hallan descontadas las cantidades de alimentos que se pierden o se les da otro uso a nivel del hogar (como por ejemplo alimentación de animales).

Las HBA por su condición de estadística derivada de diversas fuentes de información, permite poner a disposición y consistenciar datos intrínsecos de los diferentes alimentos que se utilizan en su cálculo. En otras palabras, las fichas técnicas cuantitativas que se generan para cada alimento incluido en la HBA, amplifican las posibilidades de uso más allá del resultado final de las Hojas.

El cálculo de las HBA es un procedimiento complejo que requiere acudir a varias fuentes de información y opinión, no siempre disponibles ni totalmente confiables, pero su utilidad es de tal magnitud que se justifica no solo su cálculo periódico sino además un esfuerzo permanente de perfeccionamiento, lo cual sí es factible

tomando en cuenta que los procedimientos para su cálculo están totalmente abiertos a cualquier mejora o ajuste que permita que la información resultante sea más útil y confiable.

Si bien la responsabilidad de coordinar la elaboración de las HBA recae normalmente en una sola institución, la participación en su elaboración debe de ser mucho más amplia, tanto del sector público, como privado y la cooperación internacional, acompañando este trabajo en términos de brindar información y criterios fundamentales para el cálculo.

Los grupos de alimentos que comúnmente se incluyen en las HBA son los siguientes:

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 1. Cereales | 2. Tubérculos y raíces |
| 3. Azúcares | 4. Leguminosas |
| 5. Hortalizas | 6. Frutas |
| 7. Carnes | 8. Huevos |
| 9. Productos lácteos | 10. Aceites y grasas |

Al interior de varios de estos grupos se incluyen alimentos específicos, por ejemplo en el caso de los cereales, se incluye maíz, trigo, arroz y maicillo (sorgo). La HBA 2006 como se podrá observar posteriormente sugiere incluir dos grupos más como lo son el pescado y mariscos, así como alimentos gratificantes.

Para obtener la información necesaria sobre los distintos alimentos, se acude a varias fuentes tanto de datos primarios, como secundarios, así también a información sobre coeficientes que son utilizados por productores privados y organismos de la cooperación externa. Por otra parte las estimaciones de valores nutricionales disponibles para cada alimento, se calculan en base a la tabla de composición de alimentos del Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá (INCAP) 2006 y si es necesario de otras fuentes.

Aspectos metodológicos aplicados en el cálculo de esta HBA, se obtuvieron de la experiencia de la elaboración de la hoja anterior (2005), lo que permite contar con lineamientos facilitadores y orientadores del procedimiento que en última instancia da como resultado las HBA completas y confiables.

Conceptos y definiciones

Con el propósito de hacer más clara la comprensión de los términos utilizados en la elaboración de las HBA, a continuación se describe el significado que se le da a cada uno de ellos cuando son utilizados en el contexto de las HBA (para facilitar la comprensión de estos conceptos y definiciones se sugiere ir consultando la matriz de la HBA 2006 que se presenta posteriormente).

Producto

Se refiere a todos los artículos potencialmente comestibles, tanto los que se destinan directamente al consumo humano (ejemplo frijol) como aquellos que sufren alguna transformación antes de su utilización (ejemplo maíz). En este concepto se incluyen también algunos pocos productos que son destinados a la alimentación animal. En esta columna de la matriz de la HBA, los insumos o productos primarios se anotan con letra minúscula y los productos resultantes o derivados con mayúscula, por ejemplo:

CARNES

Vacunos sacrificados

Vacunos / CARNE EN CANAL

Carne en canal / CARNE DESHUESADA

Producción

Es la cantidad de producto que se obtiene dentro de los límites geográficos del país, en un período de tiempo determinado. La columna que incluye estos datos se compone de dos partes: Insumos y Producto Resultante.

Insumos

Se refiere a los productos que dan origen, mediante transformación, a otros productos resultantes (Ej. Caña de azúcar).

Producto resultante

Corresponde a las cantidades producidas de diferentes productos primarios (Ej. Papa) o derivados (Ej. Harina de trigo).

Cambio en las existencias

En esta columna se anota la información relativa a las existencias (inventarios, stocks) controlada en los silos, almacenes, depósitos, etc. Los datos de reducción en las existencias deben de ser sumados a la producción, pues implica que salió producto al mercado para ser consumido; contrariamente el incremento en las existencias se debe restar de la producción porque significa

que algún producto no salió al mercado y por lo tanto, por el momento, no está disponible para ser consumido.

Importaciones brutas

En esta columna de la matriz de las HBA, se anotan las cantidades (volumen) de productos alimenticios que provienen del exterior, sea este producto primario o transformado y que se registraron durante el período que se está reportando. Las cantidades importadas aumentan el abastecimiento disponible para uso interno. En este apartado convendría, en el momento que fuera posible, hacer una estimación del volumen de importaciones no comerciales vía donación de alimentos de diferente origen.

Exportaciones brutas

En esta columna se incluye la información relativa a las cantidades (volumen) de productos alimenticios que salen del país, ya sea como producto primario o como producto transformado, en el período de referencia. Las cantidades exportadas reducen lo disponible para el consumo interno. En este apartado también convendría hacer una estimación del volumen no registrado que sale del país.

Suministro total disponible

Las cifras de esta columna constituyen la primera parte del cálculo de las HBA, ya que el suministro se deriva de la producción, importación y lo que se toma de las existencias, o sea lo que suma en la ecuación fundamental del cálculo de las HBA que ya fue mostrada con anterioridad. A partir de este concepto de suministro total, se inicia la segunda parte del cálculo de las HBA, puesto que a partir de allí la información se relaciona con las distintas formas en que se distribuye la utilización durante el período que se está reportando.

Pérdidas, mermas y desperdicios

Esta columna incorpora información sobre tres conceptos diferentes pero con el mismo efecto en la disponibilidad final de los alimentos. En el caso de las pérdidas estas se originan principalmente en el transporte y almacenaje de los productos, en este sentido las pérdidas se pueden evitar o ciertamente disminuir. Las mermas en términos generales no se pueden evitar, pues tienen como origen el procesamiento y desecación de productos alimenticios. Finalmente los desperdicios pueden ser evitados o disminuidos pues se producen como resultado de tratar de mejorar la presentación del producto o para evitar la rápida descomposición o deterioro del mismo.

Utilización interna

Este concepto que se expresa a través de cuatro columnas en la matriz de la HBA, se refieren a la información disponible de: (i) piensos para la alimentación de ganado y aves de corral; (ii) semillas o sea lo que se refiere a la cantidad de producto que se separa de la producción para una nueva siembra, aquí se incluye lo relativo a huevos que se destinan a la incubación. Las otras dos columnas registran en primer lugar (iii) lo relativo a las cantidades de materia prima o insumos que son destinadas a la elaboración de productos alimenticios para el consumo humano y en segundo lugar (iv) las cantidades de producto que son utilizados como materia prima para la elaboración de productos derivados que no se destinan a la alimentación.

En este apartado también convendría en el momento que se cuente con información, hacer una estimación del volumen de productos alimenticios que serían utilizados en la producción de biocombustibles, por la significancia que esto podría tener.

Alimento neto disponible

Después de sumar y restar a la producción el resultado de los distintos conceptos que fueron descritos en los párrafos anteriores, se obtiene la cantidad neta de alimento que está disponible para el consumo humano, que es lo que se registra en esa columna de la matriz de la HBA y que constituye el resultado de mayor relevancia en el cálculo de las mismas.

Suministro por habitante

Este concepto es el resultado de dividir el alimento neto disponible entre el número de habitantes del año de referencia (población a medio año), en tal sentido constituye un promedio de disponibilidad o de consumo aparente per cápita. Este suministro es expresado en primer lugar como la cantidad de cada alimento en peso (kilos y gramos), y en segundo lugar como las calorías, proteínas y grasas provenientes de cada uno de los alimentos.

Período de referencia

Normalmente se refiere a un año calendario determinado, para los productos reportados por año agrícola la información utilizada se refiere al año calendario, cuando se lleva a cabo la mayor parte de la cosecha.

Tabla de composición de alimentos

Documento que permite calcular las calorías, proteínas, grasas y micro nutrientes disponibles, derivados de cada uno de los productos alimenticios incluidos en la HBA. Normalmente las tablas se expresan en contenido de calorías, proteínas, grasas y micro nutrientes por cada 100 gramos del producto alimenticio.

Notas explicativas y fuentes de información

Las cifras de población utilizadas para calcular el suministro promedio de alimento por habitante, corresponden a las proyecciones efectuadas por el INE utilizando la información del último censo de población realizado en el año 2002. Así también la información reciente del censo agropecuario, encuestas agropecuarias y de las encuestas nacionales de condiciones de vida y de ingresos y gastos familiares, son utilizadas como marco referencial de base para el cálculo de las HBA. A partir de allí, la información utilizada para el cálculo de cada alimento incluido en la HBA se obtiene de distintas fuentes del sector público, privado y de la cooperación externa.

A continuación se presenta, por una parte, las fuentes de información para cada uno de los grupos de alimentos incluidos en la HBA y por otra las fuentes de datos generales basados en coeficientes de utilización y transformación, todo ello en el mismo orden de las columnas que se presentan en la matriz para elaborar la HBA. En todos los casos, se analizaron los datos históricos que permitieron dar consistencia a la información consignada en la HBA.

Las fracciones arancelarias que identifican cada producto incluido en la HBA se trabajaron con el Ministerio de Economía (ver el listado del Anexo V).



Cereales

En el caso del maíz, la fuente principal de información sobre producción para el año 2006 fue la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA 2006). Tanto las pérdidas como el uso de semillas se calcularon en base a datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

El uso de maíz amarillo para alimentación animal se calculó utilizando proporciones anotadas en el documento "Maíz para Guatemala" de FAO. Los datos de comercio exterior se obtuvieron de la Unidad de Comercio (UC) del INE. Para el cálculo de tortilla y harina de maíz se utilizaron coeficientes obtenidos del documento "Maíz para Guatemala" así como artículos escritos aparecidos en diferentes medios.

En lo relativo al trigo, el dato de producción se obtuvo de la sección de Cuentas Nacional del BANGUAT, tanto las pérdidas como el uso de semilla se calcularon en base a proporciones indicadas por FAO. La harina de trigo y sus

derivados se calcularon utilizando coeficientes de FAO y de la HBA de Panamá año 2003. Los datos de comercio exterior de trigo y sus derivados se obtuvieron de la UC del INE. La relación trigo/SÉMOLA se obtuvo de la HBA 1991 de Guatemala y la relación sémola/PASTAS ALIMENTICIAS de la HBA 2003 de Panamá.

El dato de producción de avena se obtuvo del BANGUAT. Los datos de comercio exterior de la UC del INE.

Para el caso del arroz, el dato de producción granza es de la Asociación de Productores de Arroz de Guatemala (ARROZGUA), para calcular el arroz oro se utilizó el coeficiente de extracción de ARROZGUA. Tanto las pérdidas como el uso de semilla se calcularon en base a proporciones indicadas por FAO. La información de comercio exterior proviene de la UC del INE.

La producción de maicillo o sorgo se obtuvo de la ENA 2006, tanto el uso de semilla como las pérdidas se calcularon en base a proporciones indicadas por FAO. El porcentaje de maicillo utilizado para la alimentación animal se obtuvo de la HBA 1991 de Guatemala. El coeficiente de transformación maicillo/TORTILLA se asumió igual al de tortilla de maíz.

Lo relativo a comercio exterior del maicillo y su derivado se obtuvo de la UC del INE.



Leguminosas

En este grupo de la HBA solo se incluye lo relacionado con el frijol. Las cifras de producción se obtuvieron de la ENA 2006. El comercio exterior se tomó de la UC del INE. Las pérdidas se calcularon en base a información indicada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) en Guatemala, el uso de semilla se calculó en base a porcentaje dado por FAO.



Azúcares

El dato de producción de caña de azúcar se estimó considerando el porcentaje de pérdida dado por FAO y de uso de semilla según la HBA 1991 para Guatemala y cifras de la Asociación de Azucareros de Guatemala (ASAZGUA).

Los datos de producción y cambio de existencias de azúcar cruda, azúcar blanca, azúcar refinada, melazas y materiales azucarados, provienen de información de ASAZGUA. Los datos de comercio exterior fueron obtenidos de la UC del INE, ASAZGUA y USDA.

Por otra parte los datos de pérdidas y uso para alimentación animal provienen de ASAZGUA. El uso para industria no alimenticia también se obtuvo

de ASAZGUA y aunque no se logró obtener un dato específico se piensa que es utilizado para la producción de etanol de 500 toneladas métricas (Tm.) según USDA.



Tubérculos y raíces

El dato de producción de papa se obtuvo de la ENA 2006 y el de yuca del BANGUAT. El cálculo estimado de pérdida de papa y yuca se hizo en base a información de FAO. La semilla de papa se calculó utilizando información de FAO. Para ambos alimentos el comercio exterior se obtuvo de la UC del INE.



Hortalizas

Los datos de producción de hortalizas se obtuvieron tanto de la ENA 2006 (tomate, zanahoria, cebolla, lechuga y repollo) como del BANGUAT (chile pimiento, güicoy y coliflor). Por otra parte las cifras estimadas de pérdidas se calcularon en base a coeficientes de FAO y de USDA. La información de comercio exterior de hortalizas proviene de la UC del INE.



Frutas

Todos los datos de producción de frutas de obtuvieron de la ENA 2006, con excepción de la sandía que es de BANGUAT.

Las pérdidas de plátano y cítricos, se calcularon en base a un coeficiente de FAO y las de banano, aguacate, melón, piña, sandía, papaya, manzana y mango de USDA. Por otra parte el uso tanto de plátano como de banano para la alimentación animal, se calculó en base a una relación suministro/pienso de la HBA 2003 de Panamá.

Los datos de comercio exterior se obtuvieron de la UC del INE, con excepción de banano que se obtuvo de las compañías exportadoras del producto, en el caso de melón del BANGUAT.



Carne de res

El número de vacunos faenados se obtuvo del BANGUAT, y la cantidad de carne en canal producida se calculó utilizando el peso promedio que se obtiene por animal faenado según FAO. El cálculo de carne en canal a carne deshuesada se obtuvo de un coeficiente de extracción obtenido de FAO. Para el cálculo de producción de vísceras y menudos se asumió un peso por res destazada según información de FAO.

El porcentaje de pérdidas de carne de res se obtuvo de USDA. Tanto en el caso de carne como de vísceras y menudos se asumió un porcentaje que es utilizado para la producción de embutidos. Los datos de comercio exterior de carne de res se obtuvieron de la UC del INE, según partidas arancelarias establecidas con el Ministerio de Economía (MINECO).



Carne de cerdo

El número de cerdos faenados se obtuvo del BANGUAT, la cantidad de carne en canal producida así como de vísceras y menudos se calculó utilizando el peso promedio que se obtiene de ambas por animal faenado según FAO. El porcentaje de pérdidas que se aplicó, se obtuvo de USDA. Se asumió un porcentaje de carne y de vísceras y menudos para la producción de embutidos. Los datos de comercio exterior de productos de cerdo que se presentan en la HBA se obtuvieron de la UC del INE.



Carne de ave

La cifra de aves destazadas se obtuvo del BANGUAT y la cantidad de carne se calculó en base al peso por ave destazada según FAO. Las pérdidas se calcularon utilizando un coeficiente que se utilizó en la HBA 2003 de Panamá. También se asumió una cantidad a ser utilizada para la elaboración de embutidos. La cifra de importación de carne de pollo se obtuvo de USDA y la de exportación de la UC del INE, sin embargo no fue posible a través de ninguna fuente de información establecer la totalidad de partidas arancelarias relacionadas con el pollo.



Embutidos de todas las carnes

Las cifras de producción de embutidos fueron calculadas en base a estimaciones de la cantidad de carnes de res, cerdo y ave utilizadas como insumo para estos productos. Así mismo, se utilizaron para el cálculo de la cantidad producida, coeficientes de extracción de carne/EMBUTIDOS provenientes de información de FAO y de la HBA 2003 de Panamá. Las pérdidas de estos productos se establecieron asumiendo el mismo porcentaje de pérdida de las carnes (del mayorista al consumidor final) según USDA.



Huevos de gallina

La cifra de gallinas en postura se obtuvo de la ENA 2006, mientras que la producción de huevo se calculó en base a la producción de un día establecida también en la ENA 2006. En cuanto a pérdidas se aplicó un porcentaje que se obtuvo de USDA. El coeficiente de utilización de huevo (como semilla) para incubación, necesario para establecer la cantidad en peso, se obtuvo de información de FAO. Los datos de comercio exterior de este producto se obtuvieron de la UC del INE.



Pescado y marisco

Los datos de producción de pescado se obtuvieron de BANGUAT y de mariscos (camarón) de UNIPESCA/MAGA. Las pérdidas se calcularon en base a coeficientes de la HBA 2003 de Panamá. En ambos casos las cifras de comercio exterior se obtuvieron de la UC del INE.



Leche de vaca y productos derivados

La producción de leche se estimó en base a la producción de un día reportada por la ENA 2006. La pérdida se calculó en base a un coeficiente indicado por USDA para la leche de vaca. Los derivados lácteos incluyendo la leche pasteurizada se estimaron en base al supuesto que el 81% de la leche cruda se procesa, según cadenas alimenticias de fuera del país que fueron consultadas. El coeficiente de extracción de leche cruda/LECHE PASTEURIZADA, se obtuvo de la Unidad de Estadísticas Agropecuarias Continuas del INE. Se asumió también que el 30.4% de la leche ya pasteurizada se constituía en el insumo para el resto de derivados lácteos, para lo cual se utilizaron coeficientes de transformación obtenidos de la HBA 1985 de Guatemala. Las cifras de comercio exterior de leche y productos lácteos se obtuvieron de la UC del INE, siempre utilizando las partidas arancelarias que se identificaron conjuntamente con el MINECO.



Aceites y grasas

La producción de insumos para su transformación en aceites se obtuvo de la ENA 2006 y del BANGUAT. Por otra parte la producción de aceite de palma y soya se obtuvo de USDA, la de aceite de algodón se calculó en base a un coeficiente de transformación de la HBA 1985 de Guatemala y la de aceite de girasol en base a coeficiente según FAO 1996.

Los coeficientes de pérdida se calcularon en base a información de USDA (de mayorista a consumidor final). La información de exportación de aceites se obtuvo de la UC del INE, así como la importación de aceite de soya, algodón y oliva, no así el volumen de exportación de aceite de palma y de girasol que se obtuvo de USDA.

La producción de mantequilla se estimó en base al volumen estimado de leche que se descrema y el coeficiente de transformación obtenido de la HBA 1985 de Guatemala, la pérdida se estimó en base a información de USDA. La producción de grasa de res se obtuvo asumiendo una tasa de extracción vacuno faenado/GRASA DE RES que aparece en la HBA 2003 de Panamá, así como el cálculo de pérdida de esta misma; también el volumen utilizado para la industria no alimenticia se obtuvo asumiendo una tasa de 71%. El comercio exterior de las grasas se obtuvo de la UC del INE.



Alimentos gratificantes

El dato de producción de bebidas gaseosas se estimó en base a la información proporcionada por ASAZGUA sobre azúcar que se destina para la industria de embotelladoras y un cálculo adicional que se detalla en este mismo documento (ver Anexo VI). La producción de cerveza se estimó en base a cifras de consumo por persona por año, mostrado en medios de prensa escrita. La producción de licores se estimó en base a la cantidad de melaza que se dispone en el país y un coeficiente de transformación de FAO

Hoja de Balance de Alimentos

Año: 2006

Población: 13,018,760

PAÍS: Guatemala

PRODUCTO	INSUMOS	DISPONIBILIDAD INTERNA					Pérdidas, mermas y desperdicios	UTILIZACIÓN INTERNA				ALIMENTO NETO DISPONIBLE POR AÑO (Ton. Met.)	SUMINISTRO DE ALIMENTO Y NUTRIENTES POR HABITANTES				
		Producto resultante	Cambio en Existencias	Importa- ciones	Exporta- ciones	Suministro disponible		Pienso	Semillas	Industria de Otros Alimentos	Industria No Alimenticia		Kg. por año	Diario			
														Grs.	No. Calorías	Gramos Proteínas	Gramos Grasa
No. de columna	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Volumen	Toneladas Métricas 1/																
TOTAL GENERAL															2,591	59.7	48.7
1. CEREALES															1,227	30.8	9.2
MAÍZ BLANCO		1,200,289	0	47,730	9	1,248,010	47,424	35,335	14,876	1,150,375		0					
MAÍZ AMARILLO		310,367	0	686,019	0	996,386	37,863	781,459	9,362	167,703		0					
maíz/HARINA DE MAÍZ	114,912	112,614	0	34,372	18,837	128,149	15,378					112,771	8.7	23.7	86	1.6	0.9
maíz/TORTILLA	1,203,167	2,069,447		0	0	2,069,447						2,069,447	159.0	435.5	888	23.5	4.4
TRIGO		1,610	0	415,847	263	417,194	12,516		284	404,394		0					
trigo/HARINA DE TRIGO	355,867	256,224	0	16,789	4,185	268,828	13,441			132,801		122,586	9.4	25.8	94	2.7	0.3
harina de trigo/PAN Y GALLETA	132,801	148,112		46,353	121,857	72,608						72,608	5.6	15.3	61	1.2	1.8
trigo/SÉMOLA DE TRIGO	48,527	31,057	0	4,068	3	35,122				35,122		0					
sémola/PASTAS ALIMENTICIAS	35,122	31,961	0	9,962	15,913	26,010						26,010	2.0	5.5	29	0.5	1.7
AVENA		1,794	0	3,209	3,556	1,447						1,447	0.1	0.3	1	0.1	0.0
ARROZ GRANZA		30,000	0	94,010	2800	121,210	4,121		857	116,232		0					
arroz granza/ARROZ ORO	116,232	81,362	0	12,811	4603	89,570	10,748					78,822	6.1	16.6	60	1.1	0.1
MAICILLO (SORGO)		49,308	0	198	77	49,429	1,779	35,589	520	11,541		0					
maicillo/TORTILLA	11,541	19,851		0	0	19,851						19,851	1.5	4.2	8	0.2	0.1
2. LEGUMINOSAS															88	5.8	0.4
FRIJOLES		142,024	0	15,050	188	156,886	24,161		10,565			122,161	9.4	25.7	88	5.8	0.4
3. AZÚCARES															514	0.0	0.0
CAÑA DE AZÚCAR		17,631,587	0	0	0	17,631,587	176,316	0	176,316	17,278,956		0					
caña/AZÚCAR CRUDA	9,155,628	1,035,536	-11,645	43	995,910	28,024	3,304	0		0	24,720	0					
caña/AZÚCAR BLANCA	6,997,003	791,387	-9,982	0	260,400	521,005	1,410	0		219,925	0	299,670	23.0	63.1	242	0.0	0.0
azúcar blanca/AZÚCAR REFINADA	219,925	202,301	0	22	2	202,321	0	0		0	0	202,321	15.5	42.6	163	0.0	0.0
caña/MELAZAS 2/	17,278,955	409,703	3,438	0	239,630	173,511	2,168	26,178		126,483	18,650	32					
caña/MATERIALES AZUCARADOS	1,133,239	133,647	0	0	0	133,647	0	0		0	0	133,647	10.3	28.1	108	0.0	0.0
4. TUBÉRCULOS Y RAÍCES															11	0.2	0.0
PAPAS		131,770		2,854	66,222	68,402	10,944		4,368			53090	4.1	11.2	10	0.2	0.0
YUCA		4,140		59	511	3,688	369					3,319	0.3	0.7	1	0.0	0.0

PRODUCTO	INSUMOS	DISPONIBILIDAD INTERNA					Pérdidas, mermas y desperdi- cios	UTILIZACIÓN INTERNA				ALIMENTO NETO DISPONIBLE POR AÑO (Ton. Met.)	SUMINISTRO DE ALIMENTO Y NUTRIENTES POR HABITANTES				
		Producto resultante	Cambio en Existencias	Importa- ciones	Exporta- ciones	Suministro disponible		Piensos	Semillas	Industria de Otros Alimentos	Industria No Alimenticia		Kg. por año	Diario			
														Grs.	No. Calorías	Gramos Proteínas	Gramos Grasa
No. de columna	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Volumen	Toneladas Métricas 1/																
5. HORTALIZAS														22	0.8	0.2	
CEBOLLA		81,314		6,935	13,085	75,164	14,637					60,528	4.6	12.7	6	0.2	0.0
TOMATE		288,776		302	17,595	271,483	43,316					228,167	17.5	48.0	10	0.4	0.1
ZANAHORIA		61,029		21	22,343	38,707	9,154					29,553	2.3	6.2	3	0.1	0.0
CHILE PIMIENTO		35,038		0	3,328	31,710	7,008					24,703	1.9	5.2	1	0.1	0.0
GÜICOY		33,856		0	4,170	29,686	9,141					20,545	1.6	4.3	1	0.0	0.0
OTRAS HORTALIZAS 3/		104,817		1	75,535	29,283	5,564					23,719	1.8	5.0	1	0.1	0.0
6. FRUTAS														216	3.1	3.6	
PLÁTANO		106,128		131	75,404	30,855	9,658	3,425				17,772	1.4	3.7	5	0.0	0.0
BANANO		1672,545		4,558	1,168,977	508,126	60,975	101,625				345,526	26.5	72.7	65	0.8	0.2
CÍTRICOS (limón, naranja)		374,632		43,399	4,983	413,048	61,957					351,091	27.0	73.9	28	0.8	0.2
AGUACATE		117,407		2,821	5,710	114,518	20,613					93,905	7.2	19.8	32	0.4	2.9
MELÓN		532,948		708	258,048	275,608	55,122					220,486	16.9	46.4	16	0.4	0.1
PIÑA		507,400		147	26,839	480,708	81,720					398,988	30.6	84.0	43	0.4	0.1
OTRAS FRUTAS 4/		327,208		59,419	31,985	354,642	63,836					290,806	22.3	61.2	28	0.3	0.1
7. CARNES														161	11.4	12.4	
VACUNOS FAENADOS		378,690				378,690				378,690							
vacunos faenados/CARNE EN CANAL	378,690	68,543	0	109	22	68,630				68,630							
carne en canal/CARNE CON Y SIN HUESO	68,630	52,159	0	5,270	769	56,660	3,966			8,499		44,195	3.4	9.3	27	1.7	2.2
vacunos faenados/VÍSCERAS Y MENUDOS	378,690	6,816	0	122	0	6,938	486			1,041		5,412	0.4	1.1	2	0.2	0.0
CERDOS FAENADOS		383,300				383,300				383,300							
cerdos faenados/CARNE EN CANAL	383,300	37,487	0	611	1,887	36,211				36,211							
carne en canal/CARNE CON Y SIN HUESO	36,211	31,866	0	3,263	273	34,856	2,440			3,764		28,651	2.2	6.0	17	1.0	1.5
cerdos faenados/VÍSCERAS Y MENUDOS	383,300	2,990	0	53	0	3,043	213			329		2,501	0.2	0.5	1	0.1	0.0
AVES DE CORRAL DESTAZADAS (cabezas)		130,000,000	0			130,000,000				130,000,000							
aves de corral destazadas/CARNE DE AVES	130,000,000	220,000	0	50,300	1,040	269,260	19,656			35,542		214,062	16.4	45.0	97	7.7	7.1
carnes/EMBUTIDOS DE TODA CLASE	40,994	28,622	0	3,056	2,273	29,405	2,058					27,347	2.1	5.8	18	0.7	1.6
8. HUEVOS														30	2.6	2.0	
Gallinas en postura (cabezas)/HUEVOS	7,700,000	110,000	0	989	29	110,960	9,432		7,810			93,718	7.2	19.7	29	2.5	2.0

Hoja de Balance de Alimentos 2006

PRODUCTO	INSUMOS	DISPONIBILIDAD INTERNA					Pérdidas, mermas y desperdicios	UTILIZACIÓN INTERNA				ALIMENTO NETO DISPONIBLE POR AÑO (Ton. Met.)	SUMINISTRO DE ALIMENTO Y NUTRIENTES POR HABITANTES				
		Producto resultante	Cambio en Existencias	Importaciones	Exportaciones	Suministro disponible		Piensos	Semillas	Industria de Otros Alimentos	Industria No Alimenticia		Diario				
													Kg. por año	Grs.	No. Calorías	Gramos Proteínas	Gramos Grasa
No. de columna	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Volumen	Toneladas Métricas 1/																
9. PESCADO Y MARISCOS														8	1.4	0.2	
PESCADO		27,016	0	1,176	1,017	27,175	4,620					22,555	1.7	4.7	5	0.9	0.1
MARISCO		14,295	0	684	1,336	13,643	2,319					11,324	0.9	2.4	3	0.5	0.0
10. PRODUCTOS LÁCTEOS														64	3.4	3.8	
LECHE FLUIDA CRUDA DE VACA		360,873				360,873	43,305			292,307		25,261	1.9	5.3	3	0.2	0.2
leche cruda/LECHE PASTEURIZADA	292,307	290,845		716	66	291,495				88,615		202,881	15.6	42.7	26	1.4	1.4
leche pasteurizada/LECHE SEMIDESCREMADA	62,385	57,394		9,918	29	67,283				66,610		673	0.1	0.1	0	0.0	0.0
leche semidescremada/LECHE EN POLVO			0	1,763	0	1,763						1,763	0.1	0.4	2	0.1	0.1
leche pasteurizada/LECHE DESCREMADA	7,344	7,007		4,729	72	11,664			7,523			4,141	0.3	0.9	0	0.0	0.0
leche descremada/LECHE EN POLVO			0	729	3	726						726	0.1	0.2	1	0.1	0.0
leche entera/LECHE EN POLVO			0	16,324	126	16,198						16,198	1.2	3.4	17	0.9	0.9
leche pasteurizada/QUESOS	88,615	12,883	0	6,507	442	18,948						18,948	1.5	4.0	12	0.7	0.9
leche pasteurizada/CREMA DE LECHE	62,385	4,991		956	113	5,834						5,834	0.4	1.2	3	0.0	0.3
leche pasteurizada/YOGUR	332	332	0	2,986	204	3,114						3,114	0.2	0.7	0	0.0	0.0
11. ACEITES Y GRASAS														148	0.0	16.9	
ACEITES VEGETALES 5/																	
palma africana/ACEITE REFINADO	1,003,939	154,500	0	5,500	107,152	52,848	6,078					46,770	3.6	9.8	85	0.0	9.8
soya/ACEITE REFINADO	1,840	7,700	0	975	3,615	5,060	582					4,478	0.3	0.9	8	0.0	0.9
semilla de algodón/ACEITE REFINADO	41	5	0	612	24	593	68					525	0.0	0.1	1	0.0	0.1
semilla de girasol/ACEITE REFINADO	32	13	0	23,000	9,480	13,533	1,556					11,977	0.9	2.5	22	0.0	2.5
aceituna (oliva)/ACEITE REFINADO			0	12,548	9	12,539	1,442					11,097	0.9	2.3	21	0.0	2.3
GRASAS ANIMALES 6/																	
leche pasteurizada/MANTEQUILLA	7,344	367		1,101	135	1,333	93					1,240	0.1	0.3	2	0.0	0.2
vacunos faenados/GRASA DE RES	378,690	4,544	0	23,546	245	27,845	5,569			19,770		2,506	0.2	0.5	4	0.0	0.5
cerdos faenados/MANTECA DE CERDO	383,300	1,993	0	272	0	2,265						2,265	0.2	0.5	4	0.0	0.5
12. ALIMENTOS GRATIFICANTES														104	0.0	0.0	
CERVEZA		156,225	0	4,640	19,084	141,781						141,781	10.9	29.8	13	0.1	0.0
melazas/LICORES	126,483	14,925	0	2,333	3,158	14,100						14,100	1.1	3.0	7	0.0	0.0
azúcar/BEBIDAS GASEOSAS	120,941	1,007,842	0	24107	200,953	830,996						830,996	63.8	174.9	84	0.0	0.0

* No se dispone de información completa para este producto, aunque se asume que hay un porcentaje como insumo para elaborar galletas. 1/ Excepto vacunos, cerdos, aves de corral y gallinas en postura que se expresan en otras unidades. 2/ Se destina a la elaboración de alcohol etílico y etanol. 3/ Otras hortalizas: lechuga, repollo, coliflor. 4/ Otras frutas: sandía, papaya, manzana, mango. 5/ Los insumos corresponden al grupo de oleaginosas. 6/ Los insumos corresponden a leche de vaca, reses faenadas y cerdos faenados respectivamente.

Aporte de macro nutrientes de los alimentos incluidos en la HBA 2006 y 2005

ALIMENTOS	Kilocalorías				Proteínas				Grasas			
	2006	%	2005	%	2006	%	2005	%	2006	%	2005	%
HARINA DE MAÍZ	86	3.3	12	0.5	1.6	2.7	0.2	0.4	0.9	1.9	0.1	0.2
TORTILLA DE MAÍZ	888	34.3	640	28.5	23.5	39.4	16.9	36.5	4.4	9.1	3.1	4.7
HARINA DE TRIGO	94	3.6	109	4.9	2.7	4.5	3.1	6.7	0.3	0.6	0.3	0.5
PAN Y GALLETAS	61	2.4	55	2.4	1.2	2.0	1.1	2.4	1.8	3.7	1.6	2.4
PASTAS ALIMENTICIAS	29	1.1	35	1.6	0.5	0.8	0.6	1.3	1.7	3.5	2.0	3.0
AVENA	1	0.0	2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
ARROZ ORO	60	2.3	107	4.8	1.1	1.8	2.0	4.3	0.1	0.2	0.2	0.3
TORTILLA DE MAICILLO	8	0.3	4	0.2	0.2	0.3	0.1	0.2	0.1	0.2	0.0	0.0
FRIJOLES	88	3.4	52	2.3	5.8	9.7	3.5	7.6	0.4	0.8	0.2	0.3
AZUCAR BLANCA	242	9.3	265	11.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
AZUCAR REFINADA	163	6.3	179	8.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MATERIALES AZUCARADOS	108	4.2	42	1.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
PAPAS	10	0.4	17	0.8	0.2	0.3	0.3	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0
YUCA	1	0.0	5	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
CEBOLLA	6	0.2	7	0.3	0.2	0.3	0.2	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0
TOMATE	10	0.4	8	0.4	0.4	0.7	0.3	0.6	0.1	0.2	0.1	0.2
ZANAHORIA	3	0.1	2	0.1	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2
CHILE PIMIENTO 1/	1	0.0			0.1	0.2			0.0	0.0		
GÚICOY	1	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
OTRAS HORTALIZAS	1	0.0	7	0.3	0.1	0.2	0.4	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0
PLÁTANO	5	0.2	58	2.6	0.0	0.0	0.6	1.3	0.0	0.0	0.2	0.3
BANANO	65	2.5	67	3.0	0.8	1.3	0.8	1.7	0.2	0.4	0.2	0.3
CÍTRICOS (limón, naranja)	28	1.1	18	0.8	0.8	1.3	0.5	1.1	0.2	0.4	0.1	0.2
AGUACATE	32	1.2	9	0.4	0.4	0.7	0.1	0.2	2.9	6.0	0.9	1.4
MELÓN	16	0.6	1	0.0	0.4	0.7	0.0	0.0	0.1	0.2	0.0	0.0
PIÑA	43	1.7	5	0.2	0.4	0.7	0.1	0.2	0.1	0.2	0.0	0.0
OTRAS FRUTAS	28	1.1	31	1.4	0.3	0.5	0.3	0.6	0.1	0.2	0.1	0.2
CARNE DE RES CON Y SIN HUESO	27	1.0	26	1.2	1.7	2.8	1.7	3.7	2.2	4.5	2.1	3.2
VÍSCERAS Y MENUDOS DE RES	2	0.1	4	0.2	0.2	0.3	0.6	1.3	0.0	0.0	0.1	0.2
CARNE DE CERDO CON Y SIN HUESO	17	0.7	17	0.8	1.0	1.7	0.9	1.9	1.5	3.1	1.5	2.3
VÍSCERAS Y MENUDOS DE CERDO	1	0.0	1	0.0	0.1	0.2	0.2	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0
CARNE DE AVES	97	3.7	71	3.2	7.7	12.9	5.6	12.1	7.1	14.6	5.2	7.9
EMBUTIDOS DE TODA CLASE	18	0.7	24	1.1	0.7	1.2	0.9	1.9	1.6	3.3	6.5	9.9
HUEVOS DE GALLINA	29	1.1	21	0.9	2.5	4.2	1.8	3.9	2.0	4.1	1.4	2.1
PESCADO	5	0.2	3	0.1	0.9	1.5	0.5	1.1	0.1	0.2	0.1	0.2
MARISCOS	3	0.1	1	0.0	0.5	0.8	0.2	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0
LECHE FLUIDA CRUDA DE VACA	3	0.1	23	1.0	0.2	0.3	1.2	2.6	0.2	0.4	0.7	1.1
LECHE PASTEURIZADA	26	1.0	2	0.1	1.4	2.3	0.1	0.2	1.4	2.9	0.1	0.2
LECHE SEMIDESCREMADA	0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LECHE EN POLVO SEMIDESCREMADA	2	0.1	4	0.2	0.1	0.2	0.3	0.6	0.1	0.2	0.1	0.2
LECHE DESCREMADA	0	0.0	1	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
LECHE EN POLVO DESCREMADA	1	0.0	0	0.0	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
LECHE EN POLVO ENTERA	17	0.7	3	0.1	0.9	1.5	0.1	0.2	0.9	1.9	0.1	0.2
QUESOS	12	0.5	10	0.4	0.7	1.2	0.7	1.5	0.9	1.9	0.8	1.2
CREMA DE LECHE 1/	3	0.1			0.0	0.0			0.3	0.6		
YOGUR 1/	0	0.0			0.0	0.0			0.0	0.0		
ACEITE DE PALMA	85	3.3	70	3.1	0.0	0.0	0.0	0.0	9.8	20.2	8.2	12.5
ACEITE DE SOYA	8	0.3	139	6.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.9	1.9	15.7	23.9
ACEITE ALGODÓN	1	0.0	1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.1	0.2
ACEITE GIRASOL	22	0.8	23	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.5	5.2	2.6	4.0
ACEITE DE OLIVA	21	0.8	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.3	4.7	0.0	0.0
MANTEQUILLA	2	0.1	2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.2	0.4	0.2	0.3
GRASA DE RES	4	0.2	38	1.7	0.0	0.0	0.1	0.2	0.5	1.0	4.2	6.4
MANTECA DE CERDO	4	0.2	7	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.5	1.0	6.7	10.2
CERVEZA	13	0.5	6	0.3	0.1	0.2	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
LICORES	7	0.3	13	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
BEBIDAS GASEOSAS 1/	84	3.2			0.0	0.0			0.0	0.0		
TOTAL:	2,592	100.0	2,247	100.0	59.7	100.0	46.3	100.0	48.5	100.0	65.6	100.0

1/ Alimentos no incluidos en la HBA 2005

Nota: Los valores cero (0) pueden deberse a que solo se utiliza un decimal o no tiene aporte alguno.

**Estimación de requerimientos de nutrientes y disponibilidad
de los mismos por medio de HBA 2006**

NUTRIENTE	REQUERIMIENTO PROMEDIO	CONTRIBUCIÓN DE LA HBA 2006	DIFERENCIA (%)
Calorías (número)	2,200	2,591	17.77
Proteína (gramos)	46.8	59.7	27.56
Grasa (gramos)	59.9	48.7	-18.15
Hierro (mg)	15.1	9.6	-36.26
Vitamina A (mcg)	508	1,732	241.05
Riboflavina (mg)	1.40	0.83	-40.81
Niacina (mg)	15.46	14.63	-5.36
Vitamina C (mg)	66	164	148.48
Calcio (mg)	961	820	-14.68
Tiamina (mg)	1.01	1.62	60.32
Ácido fólico (mg)	365.56	208.04	-43.09
Vitamina B6 (mcg)	1.10	2.00	81.82
Vitamina B12 (mcg)	2.10	2.10	0.00

Aporte de micro-nutrientes de la HBA 2006

Alimentos por grupo incluidos en la HBA 2006	Grs/persona/dial disponible	Vitamina A (mcg)	Hierro (mg)	Ácido fólico (mg)	Riboflavina (mg)	Calcio (mg)	Tiamina (mg)	Niacina (mg)	Ácido ascórbico (mg)	Vitamina B6 (mcg)	Vitamina B12 (mcg)
CEREALES		12	4.4	85.43	0.20	561	0.87	8.00	0	0.131	0.007
HARINA DE MAÍZ	23.7	3	0.6	0.00	0.00	2	0.06	0.45	0	0.088	0.000
TORTILLA DE MAÍZ	435.5	9	0.9	0.00	0.00	540	0.44	4.44	0	0.000	0.000
HARINA DE TRIGO	25.8	0	1.2	39.73	0.13	4	0.20	1.52	0	0.010	0.000
PAN Y GALLETAS	15.3	1	0.7	5.16	0.04	9	0.04	0.37	0	0.004	0.007
PASTAS ALIMENTICIAS	5.5	0	0.3	3.72	0.02	1	0.03	0.33	0	0.006	0.000
AVENA	0.3	0	0.0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.000	0.000
ARROZ ORO	16.6	0	0.7	36.82	0.01	1	0.10	0.84	0	0.023	0.000
HARINA DE MAICILLO	3.8	0	0.1	0.00	0.00	4	0.00	0.05	0	0.000	0.000
LEGUMINOSAS	25.7	0	1.8	119.03	0.04	34	0.12	0.54	0	0.530	0.000
FRIJOLES	25.7	0	1.8	119.03	0.04	34	0.12	0.54	0	0.530	0.000
AZUCARES		1,338	0.1	0.00	0.00	7	0.00	0.00	0	0.000	0.000
AZÚCAR BLANCA	63.1	631	0.1	0.00	0.00	3	0.00	0.00	0	0.000	0.000
AZÚCAR REFINADA	42.6	426	0.0	0.00	0.00	2	0.00	0.00	0	0.000	0.000
MATERIALES AZUCARADOS	28.1	281	0.0	0.00	0.00	1	0.00	0.00	0	0.000	0.000
HORTALIZAS		68	0.5	3.42	0.04	13	0.06	0.63	19	0.502	0.000
PAPAS	11.2	0	0.0	0.00	0.00	1	0.01	0.15	1	0.030	0.000
YUCA	0.7	0	0.0	0.00	0.00	0	0.00	0.01	0	0.001	0.000
CEBOLLA	12.7	0	0.1	2.55	0.00	4	0.01	0.04	1	0.160	0.000
TOMATE	48.0	20	0.3	0.00	0.02	3	0.03	0.34	11	0.080	0.000
ZANAHORIA	6.2	41	0.0	0.87	0.00	2	0.00	0.04	0	0.150	0.000
CHILE PIMIENTO	5.2	0	0.0	0.00	0.00	1	0.00	0.02	4	0.015	0.000
GUÍCOY	4.3	6	0.0	0.00	0.00	1	0.00	0.02	1	0.060	0.000
OTRAS HORTALIZAS	5.0	1	0.0	0.00	0.00	1	0.00	0.02	1	0.006	0.000
FRUTAS		110	1.2	0.00	0.16	53	0.19	1.93	133	0.535	0.000
PLÁTANO	3.7	2	0.0	0.00	0.00	0	0.00	0.03	1	0.011	0.000
BANANO	72.7	2	0.2	0.00	0.05	4	0.02	0.49	7	0.269	0.000
CÍTRICOS (limón, naranja)	73.9	4	0.3	0.00	0.02	24	0.05	0.14	39	0.025	0.000
AGUACATE	19.8	1	0.1	0.00	0.03	2	0.01	0.34	2	0.051	0.000
MELÓN	46.4	78	0.1	0.00	0.01	4	0.02	0.34	17	0.032	0.000
PIÑA	84.0	3	0.2	0.00	0.03	11	0.07	0.43	47	0.110	0.000
OTRAS FRUTAS	61.2	19	0.3	0.00	0.02	7	0.02	0.17	20	0.037	0.000
CARNES		140	0.9	0.00	0.13	9	0.08	3.16	0	0.192	1.127
CARNE DE RES CON Y SIN HUESO	9.3	0	0.2	0.00	0.01	1	0.00	0.31	0	0.035	0.259
VISCERAS Y MENUDOS DE RES	1.1	92	0.1	0.00	0.03	0	0.00	0.15	0	0.012	0.652
CARNE DE CERDO CON Y SIN HUESO	6.0	0	0.1	0.00	0.01	2	0.04	0.22	0	0.022	0.005
VISCERAS Y MENUDOS DE CERDO	0.5	34	0.1	0.00	0.02	0	0.00	0.06	0	0.003	0.074
CARNE DE AVES	34.7	13	0.4	0.00	0.04	3	0.02	2.28	0	0.111	0.108
EMBUTIDOS DE TODA CLASE	5.8	1	0.2	0.00	0.01	3	0.01	0.15	0	0.009	0.029
HUEVOS		23	0.3	0.00	0.08	9	0.01	0.01	0	0.023	0.210
HUEVOS DE GALLINA	16.3	23	0.3	0.00	0.08	9	0.01	0.01	0	0.023	0.210
PESCADO Y MARISCOS		2	0.1	0.00	0.00	2	0.00	0.29	0	0.012	0.088
Pescado	4.7	1	0.1	0.00	0.00	1	0.00	0.23	0	0.010	0.060
Marisco	2.4	1	0.1	0.00	0.00	1	0.00	0.06	0	0.002	0.028
PRODUCTOS LÁCTEOS		37	0.1	0.16	0.16	126	0.03	0.09	0	0.067	0.610
LECHE FLUIDA CRUDA DE VACA	5.3	1	0.0	0.00	0.01	6	0.00	0.01	0	0.002	0.023
LECHE PASTEURIZADA	42.7	12	0.0	0.00	0.08	48	0.02	0.05	0	0.017	0.188
LECHE SEMIDESCREMADA	0.1	0	0.0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.000	0.000
LECHE EN POLVO SEMIDESCREMADA	3.2	2	0.0	0.00	0.01	4	0.00	0.00	0	0.001	0.015
LECHE DESCREMADA	0.9	1	0.0	0.00	0.00	1	0.00	0.00	0	0.000	0.004
LECHE EN POLVO DESCREMADA	0.2	1	0.0	0.00	0.00	2	0.00	0.00	0	0.000	0.008
LECHE EN POLVO ENTERA	3.4	9	0.0	0.00	0.04	31	0.01	0.02	0	0.010	0.110
QUESOS	4.0	7	0.1	0.16	0.01	32	0.00	0.00	0	0.037	0.230
CREMA DE LECHE	1.2	4	0.0	0.00	0.00	1	0.00	0.00	0	0.000	0.002
YOGUR	0.7	0	0.0	0.00	0.00	1	0.00	0.00	0	0.000	0.030
ACEITES Y GRASAS		2	0.0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.000	0.001
ACEITE DE PALMA	9.8	0	0.0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.000	0.000
ACEITE DE SOYA	0.9	0	0.0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.000	0.000
ACEITE DE ALGODÓN	0.1	0	0.0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.000	0.000
ACEITE DE GIRASOL	2.5	0	0.0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.000	0.000
ACEITE DE OLIVA	2.3	0	0.0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.000	0.000
MANTEQUILLA	0.3	2	0.0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.000	0.001
GRASA DE RES	0.5	0	0.0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.000	0.000
MANTECA DE CERDO	0.5	0	0.0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.000	0.000
ALIMENTOS GRATIFICANTES		0	0.1	0.00	0.01	10	0.00	0.15	0	0.015	0.006
CERVEZA	29.8	0	0.0	0.00	0.01	1	0.00	0.15	0	0.015	0.006
LICORES	3.0	0	0.0	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.000	0.000
BEBIDAS GASEOSAS	174.9	0	0.1	0.00	0.00	9	0.00	0.00	0	0.000	0.000
Total		1,732	9.6	208.04	0.81	824	1.36	14.81	153	2.007	2.049

Comparación del aporte de nutrientes de la HBA de Guatemala 2006 y la HBA de Panamá 2003, según grupo de alimentos

	CALORÍAS		PROTEÍNAS		GRASAS		CALCIO		HIERRO	
	GUATEMALA <i>a/</i>	PANAMÁ <i>b/</i>	GUATEMALA	PANAMÁ	GUATEMALA	PANAMÁ	GUATEMALA	PANAMÁ	GUATEMALA	PANAMÁ
TOTAL	2,569	2,413	57.9	66.5	47.0	69.8	824	575	9.6	17.6
CEREALES	1,226	1,092	30.8	24.2	9.2	5.2	561	79	4.4	4.5
LEGUMINOSAS	88	60	5.8	3.9	0.4	0.3	34	17	1.8	1.1
AZUCARES	514	295	0.0	0.6	0.0	1.5	7	8	0.1	0.5
TUBÉRCULOS Y RAÍCES	11	51	0.2	0.9	0.0	0.1	1	4	0.0	0.3
HORTALIZAS	22	16	0.8	0.9	0.2	0.1	13	16	0.5	0.4
FRUTAS	216	109	3.1	1.2	3.6	0.7	53	19	1.2	0.8
CARNES	139	170	9.6	14.2	10.8	11.8	9	9	0.9	8.3
HUEVOS	30	23	2.6	1.7	2.0	1.6	9	7	0.3	0.3
PESCADO Y MARISCOS	8	60	1.4	7.7	0.2	3.0	2	16	0.3	0.4
PRODUCTOS LÁCTEOS	64	215	3.5	10.5	3.8	9.9	127	391	0.1	0.6
ACEITES Y GRASAS	148	300	0.0	0.1	16.9	33.8	0	1	0.0	0.0
ALIMENTOS GRATIFICANTES	104	5	0.0	0.3	0.0	0.3	10	5	0.1	0.2

a/ Año 2006; *b/* año 2003.

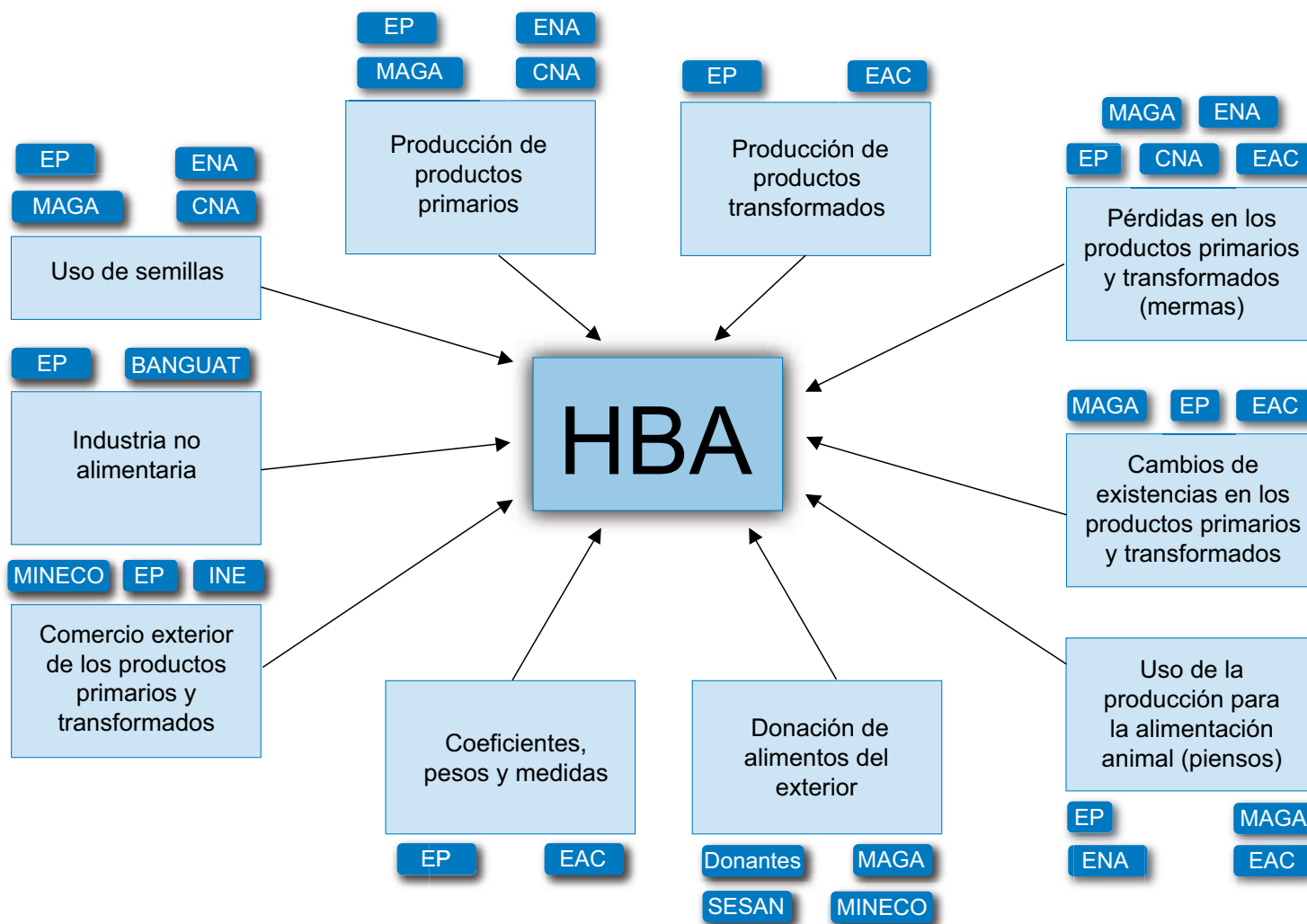
	VITAMINA "A"		TIAMINA		RIBOFLAVINA		NIACINA		ACIDO ASCÓRBICO	
	GUATEMALA	PANAMÁ	GUATEMALA	PANAMÁ	GUATEMALA	PANAMÁ	GUATEMALA	PANAMÁ	GUATEMALA	PANAMÁ
TOTAL	1,732	2,143	1.36	1.17	0.87	1.20	14.81	13.01	153	47
CEREALES	12	194	0.87	0.56	0.20	0.24	8.00	5.56	0	0
LEGUMINOSAS	0	13	0.12	0.11	0.04	0.03	0.54	0.35	0	1
AZUCARES	1,338	2	0.00	0.01	0.00	0.01	0.00	0.07	0	0
TUBÉRCULOS Y RAÍCES	0	0	0.01	0.03	0.00	0.01	0.15	0.32	1	7
HORTALIZAS	68	389	0.16	0.03	0.04	0.03	0.63	0.36	19	8
FRUTAS	110	369	0.19	0.11	0.16	0.08	1.93	0.59	133	29
CARNES	140	367	0.08	0.21	0.13	0.24	3.16	3.74	0	1
HUEVOS	23	141	0.01	0.01	0.08	0.04	0.01	0.02	0	0
PESCADO Y MARISCOS	2	31	0.00	0.02	0.00	0.06	0.29	1.05	0	0
PRODUCTOS LÁCTEOS	37	421	0.03	0.06	0.16	0.44	0.09	0.21	0	1
ACEITES Y GRASAS	2	215	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0
ALIMENTOS GRATIFICANTES	0	0	0.00	0.01	0.01	0.01	0.15	0.59	0	0

Balanza comercial de los distintos grupos de alimentos, comparación HBA 2005 y 2006

	Toneladas Métricas de Alimentos								Participación de importaciones (%)	
	Importaciones		Exportaciones		Diferencia		Suministro Disponible		Año 2005	Año 2006
	Año 2005	Año 2006	Año 2005	Año 2006	Año 2005	Año 2006	Año 2005	Año 2006		
Total	1,669,909	1,723,679	3,346,688	3,796,532	1,676,779	2,072,853				
1 Cereales	1,305,527	1,378,314	163,361	172,111	-1,142,166	-1,206,203	4,486,897	5,541,312	29.10	23.56
2 Leguminosas	415	15,050	3,063	188	2,648	-14,862	80,834	156,886	0.51	0.26
3 Azúcares	25	65	1,454,436	1,495,942	1,454,411	1,495,877	19,272,331	18,693,095	0.00	0.00
4 Tubérculos y raíces	9,476	2,913	58,283	66,733	48,807	63,820	118,954	72,090	7.96	13.14
5 Hortalizas	7,461	7,259	58,030	136,056	50,569	128,797	488,389	476,033	1.53	1.57
6 Frutas	80,050	111,183	1,487,495	1,571,946	1,407,445	1,460,763	1,440,240	2,177,505	5.56	3.68
7 Carnes	51,761	62,784	5,957	6,264	-45,804	-56,520	374,327	443,021	13.82	11.68
8 Huevos	2,663	989	616	29	-2,047	-960	71,669	91,943	3.72	2.90
9 Pescado y marisco	3,130	1,860	6,445	2,353	3,315	493	16,424	40,818	19.06	7.67
10 Productos lácteos	25,838	44,628	957	1,055	-24,881	-43,573	360,132	417,025	7.17	6.20
11 Aceites y grasas	178,131	67,554	83,165	120,660	-94,966	53,106	201,219	116,016	88.52	153.54
12 Alimentos gratificantes*	5,462	31,080	25,194	223,195	19,732	192,115	91,230	986,877	5.99	0.55

* No son comparables los dos años porque en el 2005 no se incluyó lo relativo a bebidas gaseosas.

Anexo I HBA como demandante (usuario) de información



SIGLAS: EP = Empresas Privadas; MAGA = Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; ENA = Encuesta Nacional Agropecuaria; CNA = Censo Nacional Agropecuario; EAC/INE = Encuestas Agropecuarias Continuas; MINECO = Ministerio de Economía; SESAN = Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional; BANGUAT = Banco de Guatemala y HBA = Hoja de Balance de Alimentos.

Anexo II
Alimentos donados del exterior¹

ENTREGA DE ALIMENTOS DONADOS A GUATEMALA, AÑO 2006		AYUDA ALIMENTARIA A GUATEMALA, SEGÚN PAÍS DONANTE, AÑO 2006		
ALIMENTO	CANTIDAD Tm.	PAÍS	CANTIDAD TM.	% DEL TOTAL
Trigo y harina de trigo	26,500	Canadá	427	0.39
Arroz	5,886	Dinamarca	313	0.29
Granos (maíz lo más probable)*	36,004	Comunidad Europea	965	0.89
Mezcla fortificada	13,520	Alemania	207	0.19
Total cereales	81,910	Japón	414	0.38
* Puede incluir sorgo o frijol de soya		Holanda	2,168	2.00
		Suecia	4,189	3.86
ALIMENTO	CANTIDAD Tm.	EE.UU.	87,490	80.54
Productos lácteos	620	ONG`s	397	0.37
Aceites y grasas	11,806	Otros	7,352	6.77
Leguminosas	13,784	Naciones Unidas	4,711	4.34
Otros no cereales	513			
Total no cereales	26,723	Total	108,633	

TOTAL ALIMENTO	
Cereales	81,910
No cereales	26,723
Total	108,633

¹Fuente: International Food Aid Information System (INTERFAIS)

Anexo III

Cálculo de la producción de bebidas gaseosas²

- Una botella de bebida gaseosa tiene 750 cc (750 gramos) de líquido*
- 100 gramos de bebida gaseosa tienen 46 calorías
- Por lo tanto una botella de bebida gaseosa de 750 gramos tiene 345 calorías

$$750 \times 46 / 100 = 345$$

- Se supone que las 345 calorías de una botella de bebida gaseosa provienen del azúcar, el resto es saborizante, colorante, preservante y anhídrido carbónico, que no aportan calorías.
- 100 gramos de azúcar tienen 384 calorías
- Por lo tanto una bebida gaseosa tendría 90 gramos de azúcar o sea 7.5 cucharadas (12 gramos por cucharada)

$$345 \times 100 / 384 = 90$$

- De la zafra 2005/2006, 72,063 toneladas métricas de azúcar fueron vendidas a las embotelladoras** (productoras de bebidas gaseosas), lo que es equivalente a 72,063,000,000 gramos de azúcar, si esta cantidad se divide entre los 90 gramos de azúcar que tendría una botella de bebida gaseosa, se podría asumir que el número de botellas de 750 cc de bebida gaseosa producidas sería de 800,700,000 en el año 2005. Esto en el supuesto que todas las botellas fueran de 750 cc, lo que no se ajusta a la realidad pues hay de distintos tamaños, sin embargo si definitivamente corresponde al equivalente a botellas de este volume.

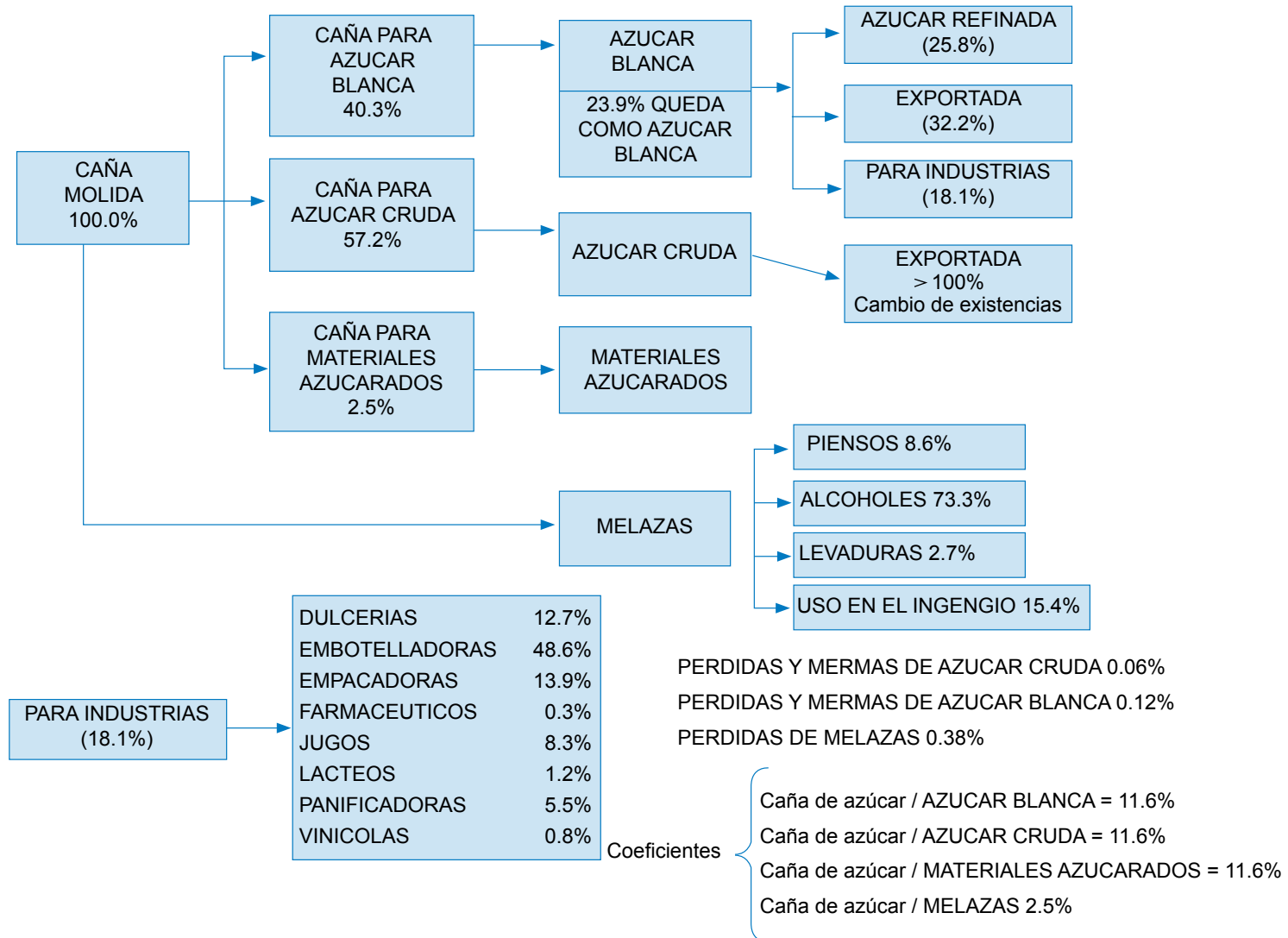
$$72,063,000,000/90 = \mathbf{800,700,000 \text{ botellas de bebida gaseosa de 750 cc.}}$$

²Cálculo para poder incorporar el volumen total en tonelada métrica en la HBA.

* Asumiendo 1cc = 1 gramo

** Dato de ASAZGUA

Anexo IV Cadena de azúcares



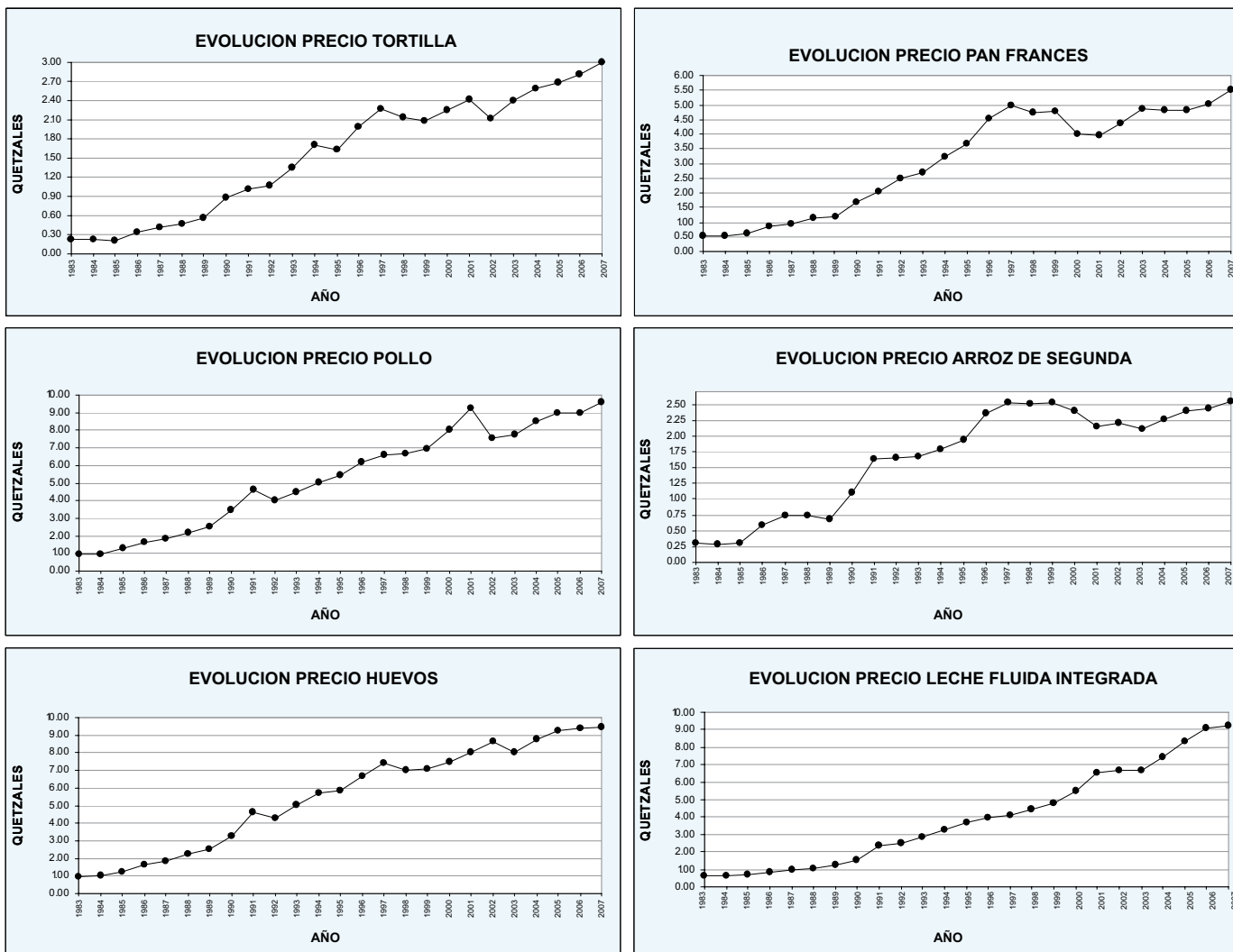
Anexo V

Fracciones arancelarias por producto alimenticio de la hoja de balance de alimentos

#	PRODUCTO	FRACCIÓN ARANCELARIA	#	PRODUCTO	FRACCIÓN ARANCELARIA	#	PRODUCTO	FRACCIÓN ARANCELARIA	#	PRODUCTO	FRACCIÓN ARANCELARIA
1	Maíz Blanco	1005.90.30	23	Lechuga	0705.11.00; 0705.19.00	45	Carne cerdo con y sin hueso	0203.19.00; 0203.29.00	67	Mantequilla	0405.10.00
2	Maíz Amarillo	1005.90.20	24	Coliflor	0704.10.00	46	Visceras y menudos de cerdo	0206.30.90; 0206.49.90	68	Manteca de cerdo	1501.00.00
3	Harina de maíz	1101.00.00	25	Repollo	0704.90.00	47	Carne de ave	Todas las 0207.1; 0207.13; 0207.14	69	Grasa de res	1502.00.00
4	Trigo	1001.10.00	26	Azúcar cruda	1701.11.00	48	Embutidos toda clase	Toda la 16.01	70	Licores de alto contenido alcohólico	2208.30.10; 2208.40.10; 2208.4090; 2208.50.00; 2208.60.90
5	Harina de trigo	1101.00.00	27	Azúcar blanca y refinada	1701.99.00	49	Huevos de gallina	0407.0090	71	Cerveza	2203.00.00
6	Sémola de trigo	1103.11.00	28	Melazas	1703.10.00	50	Pescado todo tipo	Todas las 03.02; 03.03; 03.04; 0305	72	Bebidas gaseosas	2202.10.00
7	Pan cualquier tipo	1905.20.00; 1905.40.00	29	Confitería todo tipo	1704.90.00	51	Camarones	Toda la 0306.13.1			
8	Galletas cualquier tipo	1905.31.10; 1905.31.90; 1905.90.00	30	Plátano	0803.00.20	52	Leche fluida entera	0401.30.00			
9	Pastas alimenticias	1902.11.00; 1902.19.00; 1902.20.00; 1902.30.00	31	Banano	0803.00.11	53	Leche fluida semidescremada	0401.20.00			
10	Avena	1104.12.00	32	Limón	0805.50.00	54	Leche fluida descremada	0401.10.00			
11	Maicillo (sorgo)	1007.00.90	33	Naranja	0805.10.00	55	Leche en polvo entera	0402.21.21; 0402.21.22 0402.29.00			
12	Harina de maicillo	1102.90.90	34	Aguacate	0804.40.00	56	Leche en polvo descremada	0402.10.00			
13	Arroz granza o paddy	1006.10.90	35	Manzana	0808.10.00	57	Leche en polvo semidescremada	0402.21.11; 0402.21.12			
14	Arroz oro	1006.20.00	36	Piña	0804.30.00	58	Quesos todo tipo	Toda la 04.06			
15	Frijol cualquier color	0713.33.10; 0713.33.20 0713.33.90	37	Melón	0807.19.00	59	Crema de leche	0402.91.20			
16	Papa	0701.90.00	38	Sandía	0807.11.00	60	Yogur	0403.10.00			
17	Yuca	0714.10.00	39	Papaya	0807.20.00	61	Aceite de palma	1511.10.00; 1511.90.90			
18	Cebolla	0703.10.12	40	Mango	0804.50.10	62	Aceite de soya	1507.10.00; 1507.90.00			
19	Tomate	0702.00.00	41	Carne res en canal	0202.10.00; 0202.20.00	63	Aceite de semilla algodón	1512.21.00; 1512.29.00			
20	Zanahoria	0706.10.00	42	Carne res con y sin hueso	0201.30.00; 0206.29.00	64	Aceite de girasol	1512.11.00; 1512.19.00			
21	Chile pimiento	0709.60.10	43	Visceras y menudos res	0206.10.00; 0206.29.00	65	Aceite de oliva	1509.10.00; 1509.90.00			
22	Güicoy	0709.90.20	44	Carne cerdo en canal	0203.11.00; 0203.21.00	66	Margarina	1517.10.00			

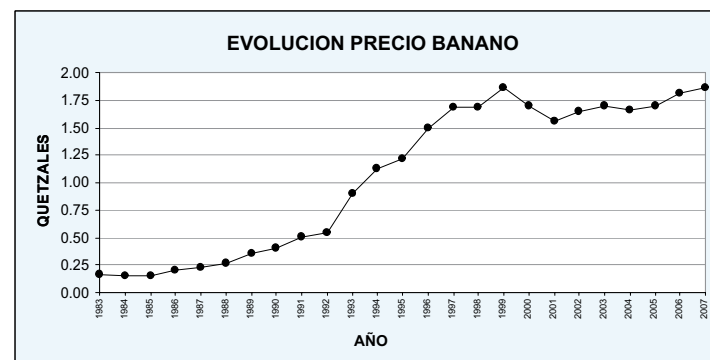
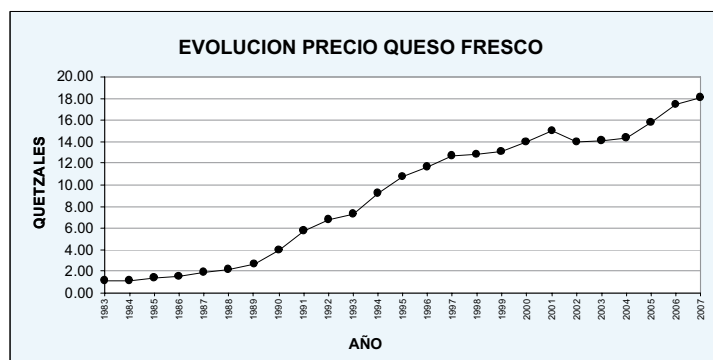
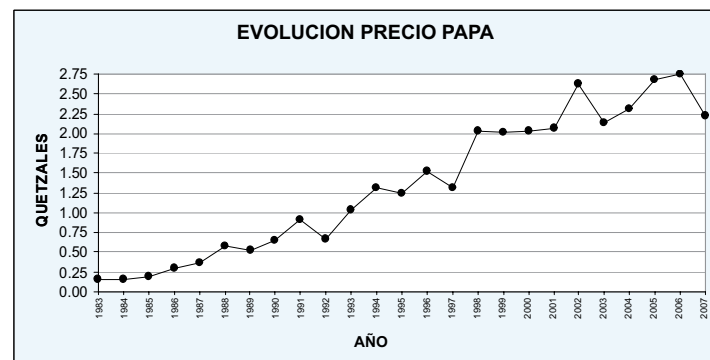
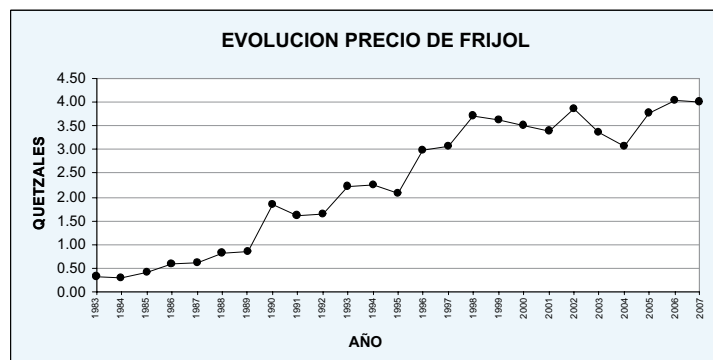
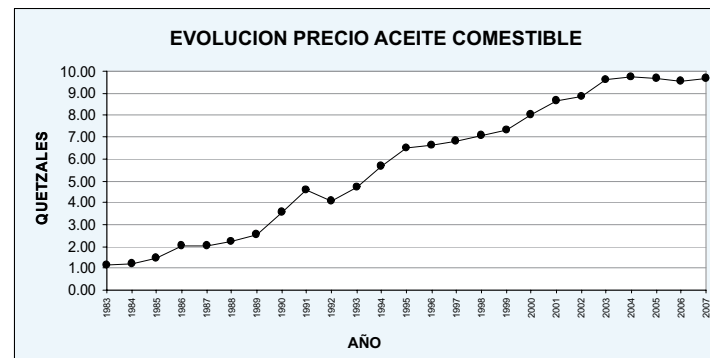
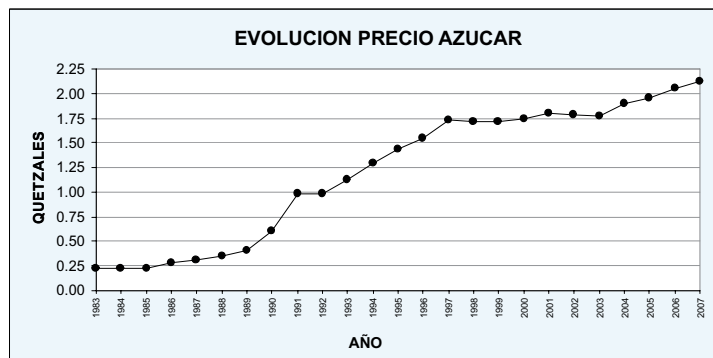
Fuente: Sistema Arancelario Centroamericano (SAC) 4a. Enmienda, enero 2007

Anexo VI Evolución de precios en alimentos más significativos de la HBA³



³Fuente: Índice de Precios al Consumidor IPC. INE.

Anexo VI Evolución de precios en alimentos más significativos de la HBA (continuación)



Anexo VII

Análisis de información de ENCOVI

No.	FAMILIAS QUE CONSUMEN (Registro 1 mes)	FAMILIAS QUE CONSUMEN* (Registro 15 días)
01	Tomates	Tomates
02	Sal	Sal
03	Azúcar	Azúcar
04	Cebollas	Cebollas
05	Pan	Pan
06	Frijol	Frijol
07	Papas o patatas	Papas o patatas
08	Carne de pollo	Carne de pollo
09	Aceites comestibles	Aceites comestibles
10	Arroz	Arroz
11	Huevos de gallina	Huevos de gallina
12	Café en grano, molido, etc.	Café en grano, molido, etc.
13	Consomé, sazónadores, etc.	Consomé, sazónadores, etc.
14	Pastas alimenticias	Pastas alimenticias
15	Limonas	Limonas
16	Hierbas frescas	Hierbas frescas
17	Güisquiles	Güisquiles
18	Bananas	Bananas
19	Aguacates	Aguacates
20	Mangos	Mangos
21	Carne de res	Carne de res
22	Aguas gaseosas	Aguas gaseosas
23	Zanahorias	Zanahorias
24	Tortillas de maíz	Tortillas de maíz
25	Queso fresco o duro	Queso fresco o duro
26	Sandías	Sandías
27	Plátanos	Plátanos
28	Tamales	Tamales
29	Manzanas	Manzanas
30	Chiles	Chiles
31	Sopas en sobre	Sopas en sobre
32	Ajos	Ajos
33	Repollo	Repollo
34	Naranjas	Naranjas
35	Golosinas	Golosinas
36	Uvas	
37	Avenas	Avenas
38	Piñas	Piñas
39	Ejotes	Ejotes
40	Tomillo, laurel, orégano, etc.	
41	Pepinos	Pepinos
42	Embutidos	Embutidos
43	Crema fresca	Crema fresca
44	Incaparina	Incaparina
45	Apio	Apio
46	Galletas	Galletas
47	Sopas instantáneas en vaso	Sopas instantáneas en vaso
48	Melones	
49	Coliflor	
50	Margarina	Margarina
51		Agua purificada
52		Leche líquida
53		Jugos empacados o enlatados

*53 productos alimenticios más importantes consumidos por más del 25% de familias

No.	GASTO EN ALIMENTOS** (Registro 15 días)	GASTO EN ALIMENTOS** (Registro 1 mes)
01	Tortilla de maíz	Tortilla de maíz
02	Pan	Pan
03	Maíz	Maíz
04	Aceite comestible	Aceite comestible
05	Cereales preparados	Cereales preparados
06	Atol de maíz	Atol de maíz
07	Azúcar	Azúcar
08	Frijol	Frijol
09	Arroz	Arroz
10	Pastas alimenticias	Pastas alimenticias
11		Pastel
12	Carne de res	Carne de res
13	Carne molida	Carne molida
14	Carne de pollo o gallina	Carne de pollo o gallina
15	Embutidos	Embutidos
16	Pescado fresco	Pescado fresco
17	Huevos de gallina	Huevos de gallina
18	Leche en polvo	Leche en polvo
19	Leche líquida	Leche líquida
20	Crema fresca	Crema fresca
21	Queso fresco o duro	Queso fresco o duro
22	Tomates	Tomates
23	Papas	Papas
24		Mangos
25		Uvas
26	Aguas gaseosas	Aguas gaseosas
27	Café en grano, molido, etc.	Café en grano, molido, etc.
28	Golosinas (tortrix, ricitos, etc.)	Golosinas (tortrix, ricitos, etc.)
29	Tamales colorados, negros, etc.	Tamales colorados, negros, etc.
30	Agua purificada	Agua purificada

** 1% o más del gasto en alimentos

No.	APORTE CALÓRICO*** (Registro 15 días)	APORTE CALÓRICO*** (Registro 1 mes)
01	Tortillas de maíz	Tortillas de maíz
02	Cereales preparados	Cereales preparados
03	Maíz	Maíz
04	Aceites comestibles	Aceites comestibles
05	Pan	Pan
06		Galletas
07	Incaparina	Incaparina
08	Azúcar	Azúcar
09	Frijol	Frijol
10	Arroz	Arroz
11	Pastas alimenticias	Pastas alimenticias
12	Avena	Avena
13	Harina de maíz	Harina de maíz
14	Carne de res	Carne de res
15	Leche en polvo	Leche en polvo
16	Leche líquida	Leche líquida
17	Huevos de gallina	Huevos de gallina
18	Crema fresca	
19	Queso fresco y duro	Queso fresco y duro
20	Papas o patatas	Papas o patatas
21	Plátano	Plátano
22	Banano	Banano
23		Naranja
24		Mango
25	Aguacate	
26	Bebidas gaseosas	
27	Golosinas	
28	Tamales	

*** 0.5% o más del total de calorías aportadas

Información obtenida de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, año 2006 y con criterios de selección basados en límites establecidos de "universalidad", "patrón de gasto", y "patrón energético" utilizados en la definición de las Canastas Básicas de Alimentos -CBA-.

Junta Directiva 2008 Instituto Nacional de Estadística

Ministerio de Economía

Lic. Rómulo Alfredo Caballeros Otero
Ministro

Lic. Oscar Erasmo Velásquez
Viceministro

Ministerio de Finanzas Públicas

Dr. Juan Alberto Fuentes
Ministro

Lic. Carlos Alberto Barreda
Viceministro

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación- MAGA -

Ing. Raúl René Robles Ávila
Ministro

Dra. Carmen Sandoval de Corado
Viceministra MAGA

Ministerio de Energía y Minas

Ing. Carlos Iván Meany
Ministro

Ing. Alfredo Pokus Yaquián
Viceministro

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN -

Ing. Oscar Leonel Figueroa Cabrera
Secretario General

Lic. Mario Rolando Pivaral Muñoz
Subsecretario de Políticas Globales

Banco de Guatemala

Licda. María Antonieta de Bonilla
Presidente

Lic. Julio Roberto Suárez
Vicepresidente

Universidad de San Carlos de Guatemala

Dr. Óscar Guillermo Peláez Almengor
Representante

Lic. Oscar René Paniagua Carrera
Representante Suplente

Universidades Privadas

Lic. René Arturo Orellana González
Representante

Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras - CACIF -

Lic. Hermann Federico Girón Détery
Representante

Lic. José Haroldo Zaldívar Guzmán
Representante Suplente

Instituto Nacional de Estadística - INE-

Lic. José Ramón Lam Ortiz
Gerente INE

Licda. Irma Yolanda Rodríguez de Lara
Subgerente Administrativa-Financiera

Lic. Ricardo Ávila Ávila
Subgerente Técnico

Directorio

Lic. José Ramón Lam Ortiz
Gerente

Lic. Ricardo Ávila
Subgerente Técnico

Licda. Irma Yolanda Rodríguez de Lara
Subgerente Administrativa-Financiera

Lic. Luís Eduardo Arroyo Gálvez
Director de Índices y Estadísticas Continuas

Lic. Juan Enrique Lee Samayoa
Lic. Henry Efraín Coc Ramírez
Hoja de Balance de Alimentos

Oficinas Centrales:
8ª. Calle 9-55, Zona 1, Edificio América
PBX (502) 2251 4456, 2232 3405 y 2232 3138 y 2232 2808
Correo electrónico: comunicacion@ine.gob.gt
www.ine.gob.gt

Centro Nacional de Información Estadística I
30 Calle 11-29, Zona 12, colonia Santa Rosa II
Tels: (502) 2442 1537, 2442 1536 y 2442 1501
Correo electrónico difusion@ine.gob.gt

Centro Nacional de Información Estadística II
8ª. Calle 9-55, Zona 1, Edificio América
Telefax: 2251 1450
Correo electrónico: consultas@ine.gob.gt



